MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 24 de noviembre de 2011,

SEÑOR OFERENTE
OSCAR VICENTE ROLON GAUTO
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 13/2.011 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE BOQUERON**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es la de ***"MARÍA GLORIA GUERRÍN SALOMÓN"*** **con RUC Nro. 311.582-8"** por un tôtal de **Gs. 90.928.600-** (GUARANÍES NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P.N MANUEL GUTIÉRREZ.
ENCARGADO DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

PARAGUAY BICENTENARIO

Tomás Romero Pereira, 24 de noviembre de 2011,

SEÑOR OFERENTE
MARÍA GLORIA GUERRIN SALOMON.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 13/2.011 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE BOQUERON**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada en la presente licitación, por un total de **Gs. 90.928.600.-** (GUARANÍES NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P.N MANUEL GUTIÉRREZ.
ENCARGADO DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

PARAGUAY BICENTENARIO

Tomás Romero Pereira, 24 de noviembre de 2011,

SEÑORA OFERENTE
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 13/2.011 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE BOQUERON**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es la de ***"MARÍA GLORIA GUERRÍN SALOMÓN"*** **con RUC Nro. 311.582-8"** por un total de **Gs. 90.928.600-** (GUARANÍES NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD TOMÁS ROMERO PEREIRA ★ ADMINISTRACION Y FINANZAS ★

C.P.N MANUEL GUTIÉRREZ.
ENCARGADO DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

PARAGUAY BICENTENARIO

Tomás Romero Pereira, 24 de noviembre de 2011,.

SEÑORA OFERENTE
CESAR V. CORVALAN AQUINO.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 13/2.011 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE BOQUERON**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es la de ***"MARÍA GLORIA GUERRÍN SALOMÓN"*** **con RUC Nro. 311.582-8"** por un total de **Gs. 90.928.600-** (GUARANÍES NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA ★ ADMINISTRACION Y FINANZAS ★

C.P.N MANUEL GUTIÉRREZ.
ENCARGADO DE LA U.O.C.